

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 126
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 23 de Abril del 2012, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 126 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Marcelo Godoy Cuello, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 120.***
- 2.- INVITACION CAPITAN CARABINEROS DE HUASCO (SEGURIDAD CIUDADANA).***
- 3.- EXPOSICION SERCOTEC PLAN 2012.***
- 4.- EXPOSICION SENDA.***
- 5.- REGULARIZACION DE COMODATO TERRENO ADULTO MAYOR CANTO DE AGUA.***
- 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***
- 7.- PUNTOS VARIOS.***

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 120

Sr. Godoy, solicita aprobación del acta N° 120.

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta mencionada anteriormente y sin observaciones.

2.- INVITACION CAPITAN CARABINEROS DE HUASCO (SEGURIDAD CIUDADANA).

Sr. Godoy, da la cordial bienvenida al Sr. Jorge Olea Ortega, Capitán de Carabineros, Subcomisario de Huasco y a continuación cede la palabra al Sr. Olea, para que exponga sobre su percepción en el tema de seguridad ciudadana.

Sr. Olea, manifiesta su preocupación por la falta de carabineros en la Región, indica que ya uno de ellos, en Huasco, ha renunciado por irse a trabajar a la empresa privada.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, sugiere que carabineros solicite antecedentes de las personas que trabajan en las empresas, además comenta la forma en que conviven estas personas en la comuna.

Sr. Godoy, menciona que estos temas se han comentado en reuniones de turismo.

Sr. Olea, dice que se compromete a consultar a las empresas y verificar los antecedentes del personal.

El Concejo comenta y conversa sobre peleas y riñas que se producen en algunos locales nocturnos de Huasco, sobre el tránsito de camiones en la carretera y por ultimo sobre la nueva construcción de la Subcomisaria de Huasco.

3.- EXPOSICION SERCOTEC PLAN 2012.

Sr. Godoy, da la cordial bienvenida al Sr. Víctor Nieto, Director Regional SERCOTEC y a continuación cede la palabra al Sr. Nieto, quien hará una exposición sobre el plan 2012.

Sr. Nieto, da a conocer mediante una exposición por data show los diferentes financiamientos y programas que entrega SERCOTEC a través de su Programa Capital Semilla para el año 2012, en forma detallada menciona además cuales son las bases y los diferentes requisitos que deben cumplir aquellas personas que quieran postular a los diferentes programas que existen para este año.

El Concejo conversa y consulta sobre este programa.

Sr. Godoy, por ultimo agradece la participación y solicita al Sr. Nieto que deje el material de la exposición en la secretaria del Concejo Municipal.

4.- EXPOSICION SENDA.

Sr. Godoy, a continuación cede la palabra a la Srta. Paulina Badilla y al Sr. Adrian Leyton, quienes están encargados del Programa SENDA, Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, quienes harán una exposición.

Sr. Leyton y la Srta. Badilla, mediante data show dan a conocer en forma general en qué consiste el SENDA, cuáles son sus objetivos, en que sector y ámbito trabajan, cuáles han sido sus actividades durante el año 2011 y cuáles serán las actividades para el año 2012.

El Concejo, conversa y consulta por estos programas y a la vez felicitan a estos dos profesionales jóvenes por su valiosa labor.

5.- REGULARIZACION DE COMODATO TERRENO ADULTO MAYOR CANTO DE AGUA.

Sr. Godoy, menciona que en una sesión anterior se solicito el acuerdo para entregar en comodato terreno de la sede social del Club de Adulto Mayor de Canto del Agua, Los Cariñositos, en esa oportunidad se aprobó pero no se grabo parte de la sesión de Concejo por mal funcionamiento de la grabadora, por lo tanto es necesario regularizar y tomar el acuerdo nuevamente.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 436

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO TERRENO DE LA SEDE DEL CLUB DE ADULTO MAYOR LOS CARIÑOSITOS DE LA LOCALIDAD DE CANTO DEL AGUA, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Marcelo Godoy C., Presidente (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Godoy, hace entrega a cada Concejel el Programa Colectivo e Institucional de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2012 y el Reglamento Municipal a la Aplicación del Sistema de Incentivos, para que cada Concejel lo lea y posteriormente se someta a aprobación.

También hace entrega del Informe de la Sra. Carolina Labra, Jefa de la Unidad de Control. Ord. N° 011/2012, sobre Programa Gestión Municipal Ley 19.803.

* Ordinario N° 557, de fecha 05 de Abril del 2012, de la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones Región de Atacama, informa sobre Obras Anexas de Apoyo al Transporte Público.

7.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, consulta si llego la invitación del ARMA y si alguien va asistir.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. González, dice que le preocupa la decisión del local de Huasco Bajo, que ojala sea necesario que el Alcalde tome un acuerdo la próxima sesión o que se tome ahora.

Sr. Godoy, dice que no le parece correcto, que es necesario tener un informe pues tiene entendido que existen cinco personas interesadas y es necesario estudiar cada caso, que quizás podría tratarse en una reunión extraordinaria.

Sr. González, comenta que en Reglamento Interno de Salud, hay definido los cargos en el departamento de Salud y que establece que se harán de acuerdo al presupuesto al igual que las capacitaciones, también dice que en ese documento no se establece los planes y programas, que no se establece la subrogancia por jerarquía, por ultimo manifiesta que no es necesario tener dos directores, un Director para el departamento y un Director para el Consultorio Juan Verdaguier, pues no hay presupuesto.

Sra. González, dice que el Alcalde ha dicho que es necesario tener un Director del Consultorio porque la Contraloría se lo exige, sin embargo indica que ella le consulto al Contralor, que si no hay recursos no se puede, también el Contralor le manifestó que le pidieran al Alcalde la exigencia de la Contraloría por escrito.

El Concejo conversa sobre este tema.

Siendo las 18:10 horas se da por terminada esta reunión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo

MARCELO GODOY CUELLO
Presidente (S)